



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 9NA. EXTRAOR. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 2017 EN HORARIO DE: 10:30 A 11:00 HORAS

ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;

DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS

DON: MARIO LANDERO AGURTO

DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;

DON: LUIOS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.

JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES

SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a veintiséis días del mes de Abril del año Dos Mil Diecisiete, siendo las diez horas con treinta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: **Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Mario Landero Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrades**, se celebra la Sesión 9na. extraordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres, encontrándose presente la Secretaría Comunal de Planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro y Jefa Departamento Desarrollo Comunitario, asesora ante el concejo, doña Beatriz Barra Fuentes.

Ausente concejal Don Ignacio Luna Vallejos, por encontrarse acogido a licencia medica.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue despachada e indicada en Tabla de Sesión.



II. ► TABLA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO
COMUNA DE RETIRO

Secretaría Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cito a Ud., a Sesión Novena extraordinaria Pública, a celebrarse el **día Miércoles 26 de Abril de 2017**, a las **10:00 horas** en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad. (Previo a sesión de la cuenta publica, en el gabinete de Alcaldía)

TABLA: SESION 9NA. EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA MIERCOLES 26 DE ABRIL 2017

- 1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:** Requerimiento acuerdo del concejo municipal para realizar aporte al programa espacios públicos correspondiente al 1% del presupuesto de ejecución por cada proyecto que se indica: 1) REPOSICION PARQUE BICENTENARIO COMUNA DE RETIRO, costo total ejecución M\$473.866.- aporte del 1% del monto de ejecución equivalente a M\$4.739.- y 2) MEJORAMIENTO AVENIDA ERRAZURIZ RETIRO URBANO, costo total ejecución M\$695.167.- aporte del 1% del monto de ejecución equivalente a M\$6.952.-

Atentamente

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

RETIRO, 24 de Abril de 2017.-
RRP/GJBT.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



III. ► DESARROLLO SESIÓN 9NA. EXT DEL DÍA MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 2017.

Siendo las diez horas con treinta minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente del Concejo Municipal alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión 9na.Extraordinaria Pública, en nombre de Dios, y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron indicados en Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Dec. Exento Nº 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres.



Sr. Presidente solicita al secretario anuncie el primer punto y siguientes, contemplados en tabla del día. **1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:** Requerimiento acuerdo del concejo municipal para realizar aporte al programa espacios públicos correspondiente al 1% del presupuesto de ejecución por cada proyecto que se indica: 1) REPOSICION PARQUE BICENTENARIO COMUNA DE RETIRO, costo total ejecución M\$473.866.- aporte del 1% del monto de ejecución equivalente a M\$4.739.- y 2) MEJORAMIENTO AVENIDA ERRAZURIZ RETIRO URBANO, costo total ejecución M\$695.167.- aporte del 1% del monto de ejecución equivalente a M\$6.952.-

Sr. Presidente con la asesoría de la Secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y Asesora ante el concejo y mostrando planimetría de ambos proyectos, se refieren a la propuesta de acordar aportes al programa espacios públicos correspondientes al 1% del monto de ejecución equivalente a M\$4.739.- y M\$6.952.-

ORD. Nº 66 /

ANTECED: Decreto Nº 1893 de fecha 22.12.2016 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2016, ESTABLECENSE para el año 2017 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley Nº 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 24.04.17.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
SR.TA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.



1. Según lo establecido en Reglamento Programa ESPACIOS PÚBLICOS, de fecha 12 de diciembre de 2006, en numeral II. DEL CONCURSO, II.1 POSTULACIÓN, Documentos: a) **Carta del Alcalde dirigida al SEREMI respectivo, presentando proyecto y comprometiendo el aporte municipal que se requiere para la etapa de ejecución de la obra, debidamente aprobado por el Concejo Municipal.**

Se solicita **acuerdo** del Honorable concejo Municipal para realizar **aporte Municipal al programa Espacios Públicos correspondiente al 1% del presupuesto de ejecución** por cada proyecto que se indica a continuación, según lo establecido en anexo N° 1 señalado en numeral 6 del título I del Reglamento Programa ESPACIOS PÚBLICOS.

REPOSICIÓN PARQUE BICENTENARIO COMUNA DE RETIRO, costo total ejecución M\$ 473.866.

Aporte de 1% del monto de ejecución equivalente a M\$ 4.739

MEJORAMIENTO AVENIDA EERAZURIZ RETIRO URBANO, costo total de ejecución M\$ 695.167

Aporte de 1% del monto de ejecución equivalente a M\$ 6.952

Se adjunta documentación con V°B° del Alcalde.

**MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

.....

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras y; habiéndose tenido a la vista los antecedentes de respaldo que justifican la proposición y aprobación de la iniciativa propuesta en Tabla del Día, da por agotada la primera y única iniciativa, contemplada en Tabla, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando realizar aportes al programa espacios públicos correspondiente al 1% del presupuesto de ejecución por cada uno de los proyectos



que se indican: 1.- "Reposición Parque Bicentenario Comuna de Retiro" costo ejecución M\$473.866.- aporte del 1% del monto de ejecución equivalente a M\$4.739.- 2.- "Mejoramiento Avenida Errázuriz Retiro Urbano" costo ejecución M\$695.167.- aporte del 1% del monto de ejecución equivalente a M\$6.952.-aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:



IV. ► CONCLUSION

Presidente del concejo municipal, Don Rodrigo Ramírez Parra, levanta la sesión extraordinaria siendo las 11:00 horas en la cual se ha dado cumplimiento con el desarrollo de la Tabla del Día.





V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 9na. extraordinaria cebrada en día Miércoles 26 de Abril de 2017, la cual rola a fojas seis (6) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 16ª Ordinaria, celebrada en día Jueves 11 de Mayo de 2017.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
RESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

AUSENTE HACIENDO USO DE LICENCIA MEDICA

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR SESIÓN 9na.ORD)

Retiro; 11 DE MAYO DE 2017.-